

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES

El Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 112 de 2023, cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TERRITORIAL DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS, DE DIFUSIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ASPECTOS CULTURALES COMPETENCIA DE LA ENTIDAD.", en los siguientes términos:

Información General del Contrato							
Contrato		No: 112-2023			Fecha de suscripción: 11 de abril 2023		
Contratista:	JOSE ALEJANDRO CUBILLOS CHERRES			C.C. 1.013.634.215			
Fecha de inicio:	14 de abril de 2023						
Valor Total del Contrato:	\$15.000.000						
Valor mensual	\$2.500.000						
Fecha de terminación:	13 de octubre de 2023						
Plazos:	Seis (6) meses						
Valor Pagado	\$15.000.000[ÁSI]						
Modificaciones	N/A						
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A						
Garantía No. 15-44-101278239. SEGUROS DEL ESTADO. Anexo 0							
Tipo	Valor Asegurado	Desde			Hasta		
		DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio	\$ 1.500.000	11/04/2023			30/04/2024		
Cumplimiento del contrato	\$ 1.500.000	11/04/2023			30/04/2024		
Observaciones de la póliza:	N/A						
Observaciones: N/A							
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique) Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/>							

Elaboró	Omar Alberto Castilla - Profesional Área de Obligaciones por Pagar FDLM
Revisó	Ángela María Silva Herrera - Profesional Área de Contratación FDLM María Angelica Naranjo Herrera - Abogada Especializada Área de Contratación FDLM
Aprobó	John Jader Suarez Delgado - Alcalde Local de Los Mártires
El presente documento se entiende aprobado transaccionalmente a través de la plataforma Secop II.	